AMC.
Área Metropolitana
de Cúcuta.

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION SUSCRITO ENTRE EL AREA METROPOLITANA DE CUCUTA Y EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS

Entre los suscritos a saber: **MIGUEL ENRIQUE PEÑARANDA CANAL**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 13.503.443 de Cúcuta, quien en su condición de Director obrando en nombre y representación del ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA, cargo para el cual fue nombrado mediante Acuerdo Metropolitano No. 001 del 20 de febrero de 2020 y posesionado según Acta del 21 de febrero de 2020, quien para los efectos de este acto se denominará **EL ÁREA** de una parte y de la otra, la otra **JOSÉ MIGUEL BONILLA CASTIBLANCO**, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía 1.094.242.785 que en su condición de Alcalde Municipal, posesionado el día 29 de diciembre de 2019 ante el Notario Único de Los Patios obra en nombre y representación del Municipio de Los Patios, y que para los efectos del presente acto se denominará **EL MUNICIPIO,** hemos convenido en liquidar de manera bilateral y por mutuo acuerdo el convenio interadministrativo suscrito entre las partes de la siguiente forma:

1. INFORMACION GENERAL DEL CONVENIO

Fecha de Suscripción	28 de junio de 2023
Objeto	Aunar esfuerzos con el fin de fortalecer el cuerpo de bomberos del Municipio de Los Patios Norte de Santander para la adquisición de un carro cisterna (carro tanque) con capacidad de 1.300 galones de agua.
Plazo	Cinco (5) meses
Fecha de finalización	Veinte (20) de octubre de 2023
Valor aportes del Área Metropolitana de Cúcuta	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000,oo)
Valor Aportes del Municipio de Los Patios	CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000,oo)
Valor Total del convenio	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000,oo)

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION SUSCRITO ENTRE EL AREA METROPOLITANA DE CUCUTA Y EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS

Valor Adiciones	N. A
Disponibilidad presupuestal Área Metropolitana de Cúcuta	No. 000195 del 16/05/2023
Registro Presupuestal Área Metropolitana de Cúcuta	No. 229 del 28/06/2023
Rubro Presupuestal Área Metropolitana de Cúcuta	2.3.2.02.02.009.18 Proyecto Bomberos Voluntarios
Pólizas	N.A. de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015

2. DESEMBOLSO APORTES AREA METROPOLITANA DE CUCUTA AL MUNICIPIO DE LOS PATIOS

Fecha del Desembolso	Valor del desembolso
11/08/2023	$150.000.000,oo
Total desembolso	**$150.000.000,oo**

AMC.
Área Metropolitana
de Cúcuta.

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION SUSCRITO ENTRE EL AREA METROPOLITANA DE CUCUTA Y EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS

3. TERMINACION ANTICIPADA Y POR MUTUO ACUERDO DEL CONVENIO

El 20 de octubre de 2023, por solicitud del Municipio de Los Patios se suscribió acta de terminación anticipada del convenio con fundamento en la imposibilidad de hacer el cierre financiero del mismo, por cuanto los valores establecidos no son suficientes para el cumplimiento de su objeto, debido a las constantes alzas en el mercado del valor del vehículo y los impuestos que genera la contratación con entidades del estado.

4. BALANCE FINANCIERO FINAL

Valor desembolsado por el Área Metropolitana de Cúcuta	$150.000.000,oo	
Valor de los aportes del Municipio de Los Patios	$50.000.000,oo	
Valor Total aportes		**$200.000.000,oo**
Valor ejecutado de los aportes del convenio		$0,oo
Saldo a favor del Área Metropolitana de Cúcuta		**$150.000.000,oo**
Saldo a favor del Municipio de Los Patios		**$50.000.000,oo**

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION SUSCRITO ENTRE EL AREA METROPOLITANA DE CUCUTA Y EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS

5. FUNDAMENTOS LEGALES DE LA LIQUIDACION

La liquidación del presente convenio tiene como fundamento legal lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007.

6. DECLARACION DE LAS PARTES

Las partes dejan expresa constancia de lo siguiente:

PRIMERA.- En cumplimiento con lo establecido en la cláusula novena del convenio interadministrativo celebrado y en concordancia con la cláusula segunda del acta de terminación anticipada del 20 de octubre de 2023, el Municipio de Los Patios hizo devolución de los aportes transferidos por el Área Metropolitana de Cúcuta, como se desprende del comprobante de ingresos CI 11811 del 2 de noviembre de 2023 suscrito por el Tesorero de la entidad en la suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS ($150.089.354,73), cifra que incluye los rendimientos financieros generados.

SEGUNDO. - Que las partes acuerdan liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Convenio Interadministrativo celebrado.

TERCERO. - Que las partes manifiestan que renuncian a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios pues declaran no haberlos sufrido durante la ejecución del convenio, por consiguiente, se suscribe sin salvedades la presente liquidación.

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION SUSCRITO ENTRE EL AREA METROPOLITANA DE CUCUTA Y EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS

CUARTO. - A la firma del presente documento las partes quedan a PAZ Y SALVO por todo concepto, sin perjuicio de realizar el cierre contractual de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente cuando a ello haya lugar.

Para constancia se firma la presente acta, a los tres (3) días del mes de noviembre de 2023.

POR EL ÁREA

MIGUEL ENRIQUE PEÑARANDA CANAL

POR EL MUNICIPIO

JOSÉ MIGUEL BONILLA CASTIBLANCO

Proyectó: Dr. Saúl Portillo Villamarín. - Asesor Jurídico externo AMC
Revisó: Dra. Egibey Alexandra Moncada Mendoza. - Jefe Oficina Jurídica AMC